

A black and white photograph of a person's hands holding an open book, with the pages slightly curved. The text is overlaid on this image.

# Introducción a la Biblia

Primera Parte

Iglesia Nacional Presbiteriana Berith

*Departamento de Educación Cristiana*



Este material es una compilación tomada de diferentes libros, artículos y otras publicaciones, los cuales se indican en las notas de pie de página y en la bibliografía. Ha sido realizado con el propósito de ser presentado en la clase de Escuela Dominical Berith llamada “Introducción a la Biblia”. En algunos casos, se han añadido preguntas con el propósito de buscar la reflexión de los participantes en el estudio.

Compilación realizada por Saulo Murguia.

Las citas bíblicas corresponden a la Versión Reina-Valera 1960. En los casos en los que se usa una versión diferente, se indica en forma explícita.

**Iglesia Nacional Presbiteriana Berith. 2019**

Prolongación Moctezuma 98,  
Col. Romero de Terreros,  
Coyoacán, CDMX

# Contenido

<i>Lección 1</i> .....	1
El estudio de la Biblia desde la perspectiva reformada.....	1
Una teología basada sólo en la Palabra de Dios .....	1
<i>Lección 2</i> .....	3
La Inspiración de la Escritura .....	3
La infalibilidad de la Escritura.....	4
<i>Lección 3</i> .....	5
La inerrancia de la Escritura .....	5
<i>Lección 4</i> .....	7
La Autoridad de la Biblia .....	7
El rechazo de la autoridad.....	7
Argumentos para la autoridad de la Escritura.....	7
<i>Lección 5</i> .....	9
El concepto de Cristo sobre el Antiguo Testamento .....	9
El respaldo de Cristo al Nuevo Testamento (parte 1).....	10
<i>Lección 6</i> .....	11
El respaldo de Cristo al Nuevo Testamento (parte 2).....	11
<i>Lección 7</i> .....	14
Confirmación de la autoridad de los apóstoles .....	14
La autoridad de Cristo.....	15
<i>Lección 8</i> .....	16
La perspicuidad de las Escrituras .....	16
Entendiendo la perspicuidad de la Biblia.....	16
La perspicuidad y las interpretaciones de la Biblia.....	16
El evangelio es claro para todos nosotros.....	17
<i>Lectura complementaria. La Declaración de Chicago sobre la inerrancia bíblica</i> .....	18



## Lección 1

### El estudio de la Biblia desde la perspectiva reformada

Teología es el estudio de Dios. Realmente todas las personas tienen alguna teología, si algunos afirman ser ateos, "su teología" entonces es el "ateísmo".

Dios se ha dado a conocer por medio de las cosas creadas y esta es la razón de que lo admitamos o no todos tenemos nuestra teología.

Romanos 1:18-20

*"Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa."*

Teología es una palabra compuesta de raíces latinas y griegas: Teo: Dios, Logos; Conocimiento. Podríamos definir la Teología como: "El conocimiento o entendimiento que tengamos de Dios."

Los reformadores reconocieron que el estudio del conocimiento de Dios y su plan perfecto debería provenir de la *Sola Scriptura*, es decir "la Escritura solamente". En contraste con la Iglesia Católica Romana, que afirmaba que el mismo nos era impartido por las Sagradas Escrituras y las riquezas de la tradición. Los Reformadores apreciaron muchas cosas de la tradición, pero a la vez afirmaron que la misma debía ser juzgada a la luz de la Palabra de Dios, ya que la misma es la máxima autoridad en materia de fe y conducta.

Uno de los aspectos importantes a considerar en el estudio de la Biblia desde la perspectiva reformada es entender que la Teología Reformada difiere de otros sistemas de doctrina.

El punto principal de divergencia es que la Teología Reformada es un sistema de doctrina centrado en Dios, no en el hombre, la salvación o la iglesia.

Varios sistemas de doctrina consideran que la restauración del valor de la humanidad caída, es la meta y propósito final del Plan de Dios. Desde la perspectiva reformada entendemos que la restauración del hombre es parte del mismo, pero no el todo. El fin es la gloria de Dios y por tanto la restauración del hombre es una obra producto del amor y misericordia de Dios realizado en función de su honor y gloria.

La Teología Reformada concuerda con otros sistemas teológicos tales como los dispensacionalistas, wesleyanos arminianos etc., en reconocer aspectos tales como los atributos de Dios. Pero lo que hace a la teología Reformada un sistema único, es que cada una de las doctrinas que estudia, está gobernada por la Doctrina de Dios.

La Teología Reformada aplica la doctrina de Dios a todas las demás doctrinas, haciendo de ella el factor de controlador principal en toda la teología.

Cuando la doctrina Reformada considera la doctrina del hombre, la considera a la luz de la doctrina de Dios; así mismo la doctrina de la Salvación, de la Iglesia o la doctrina de la Biblia.

### Una teología basada sólo en la Palabra de Dios <sup>1</sup>

*A menos que se me convenza por la Sagrada Escritura o por alguna razón evidente, no me retractaré. Mi conciencia está cautiva a la Palabra de Dios, y actuar en contra de la conciencia es incorrecto y peligroso.* Fue Martín Lutero quien pronunció estas inmortales palabras en la Dieta e Worms. Se encontraba bajo juicio, con riesgo de muerte, ante las autoridades de la iglesia y del Estado, acusado de graves herejías.

<sup>1</sup> ¿Que es la Teología Reformada? R.C. Sproul.(pp 43, 44, 45) .  
Poeima Publicaciones 2016

Al ser amenazado a retractarse de su doctrina de la justificación por la fe, insistió en que su doctrina se basaba en la Biblia. En previos debates con prominentes teólogos católico romanos, Lutero había sido empujado a decir que consideraba posible que el Papa y los concilios de la iglesia se podrían equivocar.

A menudo, los historiadores han explicado la Reforma protestante describiendo su causa material y su causa formal. La causa material fue la disputa acerca de la doctrina de la justificación solo por fe (*sola fide*); la causa formal fue la disputa acerca de la autoridad de la Biblia (*sola Scriptura*). El principio de *sola Scriptura* permanecía en segundo plano durante el debate acerca de la justificación. Cuando Lutero rehúsa retractarse en Worms, el tema de la autoridad bíblica salta a primer plano. Desde ese momento, *sola Scriptura* se transforma en un grito de guerra para los protestantes.

El término *sola Scriptura* declaraba la idea de que solamente la Biblia tiene autoridad para atar las conciencias de los creyentes. Los protestantes sí reconocían otras formas de autoridad, como las autoridades de la iglesia, los magistrados civiles, los credos de la iglesia y las confesiones de fe. Pero todas estas autoridades eran consideradas como subordinadas a la autoridad de Dios y derivadas de la misma. Ninguna de estas autoridades secundarias podía ser absoluta, pues todas son susceptibles de error. Una autoridad falible no puede atar las conciencias de forma absoluta; ese derecho está reservado para la Palabra de Dios solamente.

Un malentendido frecuente es que los reformadores creían en la autoridad infalible de la Escritura mientras que la Iglesia Católica Romana creía solo en la autoridad infalible iglesia y su tradición. Esto es una distorsión de la controversia. Durante el período de la Reforma, ambos lados reconocían la autoridad infalible de la Biblia. La pregunta era la siguiente: "¿Es la Biblia la *única fuente* de revelación especial?"

Los católicos romanos enseñaban que había dos fuentes infalibles de revelación especial: la Escritura y la tradición. Dado que le asignaban a

la tradición ese nivel de autoridad, no permitían que cualquier persona interpretara la Biblia de una manera contraria a dicha tradición. Eso es precisamente lo que hizo Lutero, lo que le valió la excomunión y la condena de su doctrina.

Los reformadores concordaban en que había dos tipos de revelación: *general* y *especial*. La revelación general, a veces llamada *revelación natural*, se refiere a lo que Dios revela de Sí mismo en la naturaleza. El apóstol Pablo declara en Romanos: "*Ciertamente, la ira de Dios viene revelándose desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los seres humanos, que con su maldad obstruyen la verdad. Me explico: lo que se puede conocer acerca de Dios es evidente para ellos, pues él mismo se lo ha revelado. Porque desde la creación del mundo las cualidades invisibles de Dios, es decir, su eterno poder y su naturaleza divina, se perciben claramente a través de lo que él creó, de modo que nadie tiene excusa.*" (Ro. 1:18-20)

Como hemos visto, esta revelación se llama "general" tanto por su contenido como por sus destinatarios. Todas las personas reciben la revelación de Dios en la naturaleza; no todos han leído la Escritura (la revelación especial) ni han oído su enseñanza. La revelación general no revela la historia de la redención o la persona y obra de Jesucristo; pero la revelación especial sí lo hace.

Aunque los reformadores distinguían entre revelación general y especial, insistían en que hay sólo una fuente escrita de revelación especial que es la Biblia. De ahí la *sola de sola Scriptura*. La razón principal para colocar la palabra *sola* es la convicción de que la Biblia fue inspirada por Dios mientras que los credos de la iglesia y sus declaraciones son obras humanas. Estas obras de segunda categoría pueden ser precisas y estar brillantemente desarrolladas, expresando los mejores pensamientos de los eruditos, pero no son la Palabra de Dios inspirada.

## Lección 2

### La Inspiración de la Escritura <sup>2</sup>

Los reformadores tenían un alto concepto de la inspiración de la Biblia. La Biblia es la palabra de Dios, el *verbum Dei*, o la voz de Dios, *vox Dei*. Juan Calvino escribe:

Pues cuando se tiene como fuera de duda que lo que se propone es Palabra de Dios, no hay ninguno tan atrevido, a no ser que sea del todo insensato y se haya olvidado de toda humanidad, que se atreva a desecharla como cosa a la que no debe darse crédito alguno. Pero puesto que Dios no habla cada día desde el cielo, y que no hay mas que las solas Escrituras en las que Él ha querido que su verdad fuese publicada y conocida hasta el fin, ellas no pueden lograr entera certidumbre entre los fieles por otro título que porque ellos tienen por cierto y seguro que han descendido del cielo, como si oyesen en ellas a Dios mismo hablar por Su propia boca.<sup>3</sup>

"Como si" no quiere decir que Calvino creyera que la Biblia cayó del cielo directamente o que Dios mismo escribió las palabras directamente en las páginas de la Escritura. Más bien "como si" hace referencia al peso de la autoridad divina que hay en las Escrituras.

Esta autoridad está basada y fundada en el hecho de que la Escritura fue entregada bajo inspiración divina. Esta afirmación concuerda con lo que la Biblia misma dice acerca de la autoridad. Ver 2 Ti 3:16-17

La declaración de Pablo acerca de la inspiración de la Escritura se refiere a su origen. Pablo usa la palabra griega *theopneust*, que

---

<sup>2</sup> ¿Que es la Teología Reformada? R.C. Sproul.(pp 45, 46, 47) .  
Poeima Publicaciones 2016

<sup>3</sup> Juan Calvino, Institución de la Religión Cristiana, 2 Vols., Sexta Edición (Barcelona: FELIRE, 2006) 1.7.1)

quiere decir "exhalada por Dios". Aunque la palabra normalmente se traduce como inspirada (que quiere decir inhalada), es más exacto decir "exhalada". Pablo subraya el hecho de que la Escritura fue exhalada por Dios. Esto no es simple sutileza del lenguaje. Es obvio que para que haya inhalación (inspiración) debe haber exhalación. Exhalar debe preceder a inhalar (inspirar). El punto es que la obra de la inspiración divina se logra por la exhalación divina. Puesto que Pablo afirma que la Escritura es exhalada por Dios, entonces el origen de la Escritura es Dios mismo.

Cuando Calvino y otros hablan de la inspiración de la Escritura, se refieren a la manera en que Dios capacitó a los autores humanos de la Biblia para que escribieran cada palabra bajo la superintendencia divina. La doctrina de la inspiración declara que Dios capacitó a los escritores humanos de la Biblia para que fueran agentes de revelación divina, de modo que lo que escribieran no fueran solo sus palabras sino, en un sentido superior, fueran la mismísima Palabra de Dios. El origen del contenido de la Escritura finalmente es Dios mismo.

Se ha debatido intensamente cuál fue el modo o método preciso de esta inspiración divina. Algunos han postulado una inspiración mecánica, es decir, dictada, lo que reduce a los autores humanos a máquinas robóticas o taquígrafos pasivos que se limitan a escribir lo que Dios les dicte.

Pero la Biblia no hace tal afirmación. No se especifica el modo preciso o la manera en que ocurrió esta inspiración. El punto central de lo que la Biblia afirma respecto a su autoridad es que Dios es la fuente que exhala Su palabra. Queda en evidencia al estudiar la Biblia misma que se preservaron los estilos individuales de cada autor. La inspiración de la Biblia tiene que ver con la superintendencia divina en la Escritura, evitando que se introduzca el factor de error humano. La inspiración significa que Dios preservó Su Palabra a través de las palabras de autores humanos.

## La infalibilidad de la Escritura

Dado que el origen de la Biblia es Dios y que Él mismo supervisó su formación por medio de la inspiración, los reformadores estaban convencidos de que la Biblia es infalible. La infalibilidad de refiere a que es imposible que contenga fallas o errores. Le atribuimos a Dios y a su obra el carácter de infalible dada Su naturaleza y carácter. En cuanto a Su naturaleza, Dios es omnisciente. En cuanto a Su carácter, Dios es Santo y completamente recto.

Teóricamente es posible concebir a un ser que sea recto pero limitado en su conocimiento. Tal ser podría cometer errores en lo que dijera, no por ánimo de engañar o defraudar, sino debido a su falta de conocimiento. Serían errores accidentales. A nivel humano aceptamos que sea posible que alguien diga algo que sea falso sin que esté mintiendo. La diferencia entre una mentira y un simple error radica en la intención. Por otro lado, es posible concebir a un ser que sea omnisciente, pero malvado. Dicho ser no podría cometer errores por falta de conocimiento pero sí podría mentir, lo que implicaría una intención malévolas. Dado que Dios es tanto omnisciente como moralmente perfecto es incapaz de mentir o cometer un error.

Al decir que la Biblia es infalible en su origen, simplemente afirmamos que se origina en un Dios que es infalible. Eso no quiere decir que los escritores bíblicos eran intrínsecamente infalibles. Eran humanos que, como cualquier persona, eran la prueba del principio *errare humanum est*, "errar es humano". Precisamente porque los seres humanos son dados al error es que sus autores humanos requerían ayuda en su tarea para que la Biblia fuera Palabra de Dios.

Hoy en día se cuestiona la inspiración de la Escritura. En este tema, algunos teólogos han tratado de quedarse con el oro y el moro; es decir, por un lado afirman que la Biblia es inspirada pero al mismo tiempo niegan su infalibilidad. Plantean que la Biblia, a pesar de su inspiración divina, sí contiene error. La idea de un error divinamente inspirado es difícil de concebir.

Nos horroriza la idea de que Dios pueda inspirar un error. Decir que Dios inspira error implica que Dios no es omnisciente o que es malvado.

Quizás lo que se está plantando en esta noción de error inspirado sea que tal inspiración, aunque proceda de un Dios bueno y omnisciente, finalmente es inoperante. Es decir, no cumple con su cometido. En este caso, estaríamos abandonando otro atributo de Dios, Su omnipotencia, pues estaríamos diciendo que finalmente Dios es incapaz de dirigir el proceso de la escritura de la Biblia con suficiente poder como para superar la tendencia al error de los autores humanos.

Me parece que tendría más sentido negar de plano la inspiración que tratar de hacerla convivir con el error. Clero está, muchos de los que cuestionan la infalibilidad de la Biblia atacan con sus hachas las raíces del árbol y niegan cualquier inspiración. esto al menos parece un enfoque más honesto y lógico. Evita la irreverencia de negar los atributos funcionales de Dios mismo.

La Biblia afirma reiteradamente que la Escritura se origina en Dios. Un ejemplo es el que está en Rom. 1:1. En la frase "el evangelio de Dios" la palabra de es un genitivo que indica posesión. Pablo no está hablando solamente de un evangelio que es acerca de Dios, sino un evangelio que le pertenece a Dios. Es posesión de Dios y viene de Él. Pablo está declarando que el evangelio que predica no proviene de hombres ni es invento humano; es revelación sobrenatural. La teología reformada cree sin vacilar que el cristianismo es na fe revelada, una fe que no descansa en percepciones humanas sino en la información que Dios mismo nos entrega.



## Lección 3

### La inerrancia de la Escritura <sup>4</sup>

Junto con afirmar la infalibilidad de la Biblia, la teología reformada describe a la Biblia diciendo que es inerrante. La infalibilidad significa que *no puede* contener error mientras que la inerrancia afirma que *no contiene* error. La infalibilidad alude al potencial; describe algo que no puede ocurrir. La inerrancia describe el potencial realizado, lo que es.

Por ejemplo, yo podría obtener 100% en un examen de ortografía. En esa limitada experiencia yo sería "inerrante". No cometí ningún error en el examen. Eso no significa que se puede llegar a la conclusión de que, por lo tanto, soy infalible. Los seres humanos, susceptibles a errar, no siempre yerran. Una persona infalible nunca erraría porque dicha infalibilidad simplemente impide la sola posibilidad de error.

En los últimos años algunos eruditos han escogido afirmar que la Biblia es infalible pero no inerrante. Esto causa una confusión no menor. Como hemos visto, *infalible* es el más fuerte de los dos términos.

¿Por qué entonces habrán preferido la palabra *infalible* estos eruditos? La respuesta probablemente se encuentra en el campo de las emociones. El término *inerrancia* es mal visto en ciertos círculos académicos. Está encargado de nociones peyorativas. A menudo se asocia el término con algunos tipos de fundamentalismo carentes de erudición. Por otro lado el término *infalibilidad* tiene una historia de pedigrí académico, especialmente entre eruditos católicos romanos. Algunos rechazan el concepto católico romano de *infalibilidad*, pero no se lo asocia con teología retrógrada. Los jesuitas, por ejemplo, no son víctimas de ser considerados eruditos sin sofisticación. Para

evitar la culpa por asociación con círculos anti-intelectuales, algunos se han distanciado del término *inerrancia* y se han refugiado en el término *infalibilidad*. Si durante el proceso se redefine *infalibilidad* para que signifique algo inferior a *inerrancia*, entonces tal cambio es una evasiva deshonesta.

Si bien ambos términos, *inerrancia* e *infalibilidad*, han sido integrales en la teología reformada histórica, la controversia moderna acerca de la confiabilidad de la Biblia ha llevado a algunos a plantear que el concepto de inerrancia en realidad no era algo que los maestros de la Reforma plantearan. Más bien, dirán, se originó entre teólogos escolásticos o racionalistas del siglo XVII. Aunque es correcto decir que el término *inerrancia* entró en uso más tarde, en absoluto es correcto afirmar que el concepto estuviera ausente en las obras de los reformadores del siglo XVI. Debemos poner atención a algunas afirmaciones de Lutero:

El Espíritu Santo mismo y Dios, el creador de todas las cosas, es el autor de este libro. La Escritura, aunque escrita por hombres, no proviene de hombres sino de Dios. Aquel que no lea estos relatos en vano debe afirmar con seguridad que la Santa Escritura no es sabiduría humana sino divina. La palabra de Dios permanece pues no puede mentir; y el cielo y la tierra pasarán antes de que la más insignificante letra o título de su palabra quede sin cumplir. No nos gloriaremos en nada excepto la Santa Escritura, y estamos seguros de que el Espíritu Santo no puede oponerse ni contradecirse a Sí mismo. San Agustín dice en la carta a San Jerónimo... "He aprendido que sólo debo considerar la Santa Escritura como inerrante". En los libros de San Agustín uno encuentra muchos pasajes que son dichos por sangre y carne. En cuanto a mí mismo también debo confesar que cuando hablo aparte de mi ministerio, en casa, sentado a la mesa, o en cualquier otro lugar, digo muchas palabras que no son la Palabra de Dios. Por eso es que San Agustín, escribiendo a San Jerónimo, ha establecido un valioso principio, que solo la santa Escritura debe considerarse inerrante.

---

<sup>4</sup> ¿Que es la Teología Reformada? R.C. Sproul.(pp 50-53) .Poeima Publicaciones 2016

Queda claro que el concepto de inerrancia no es una invención posterior. Está presente en la antigüedad a través de hombres como San Agustín e Irineo. Lutero claramente aprueba la opinión de Agustín. Encontramos el mismo grado de aprobación en los escritos de Calvino.

Claro está, la inerrancia y la infalibilidad no se aplican a las copias o traducciones de la Escritura. La teología reformada restringe la inerrancia a los manuscritos originales de la Biblia o *autógrafos*. Los *autógrafos*, es decir, las primeras obras de los escritores de la Biblia, no están disponibles en el presente.

Por esta razón, muchos se burlan de la doctrina de la inerrancia diciendo que es un punto irrelevante ya que no se puede verificar su verdad o falsedad dado que no tenemos acceso a los manuscritos originales. Tal crítica malentende el punto completamente. No defendemos la inspiración de los copistas o traductores. La preocupación central de la doctrina de la inerrancia es la revelación original. Aunque no poseemos los autógrafos como tal, sí podemos reconstruirlos con notable precisión. La ciencia de la crítica textual demuestra que los textos existentes son notablemente puros y altamente confiables.

Imaginemos que la vara de medición estándar que está guardada en la Oficina Nacional de Normalización (*National Bureau of Standards*) se perdiera producto de un incendio. ¿Significaría eso que ya no podríamos determinar el largo de un metro o un pie sin exactitud? Puesto que hay multitud de copias disponibles podrías construir la medida original con perfecta precisión. Restringir la inerrancia a los documentos originales equivale a poner atención a la fuente de la revelación bíblica, es decir, las personas que fueron inspiradas por Dios para recibir esta revelación y escribirla.

La teología reformada no hace defensa de la infalibilidad de las traducciones. Los que leemos, interpretamos o traducimos la Biblia somos falibles. La Iglesia Católica Romana añade otro elemento de infalibilidad al aseverar que la interpretación de la iglesia hace de la Escritura,

especialmente cuando el Papa habla *ex cathedra* ("desde el sillón" de San Pedro) es infalible. Aunque esto añade otra capa de infalibilidad, a cada persona católica romana aún le queda la tarea de interpretar la interpretación infalible de la Biblia infalible, y en eso pueden ser falibles. Mientras que los protestantes se enfrentan a la interpretación falible de la interpretación falible que la iglesia hace de la Biblia infalible, los católicos asumen un doble nivel de infalibilidad.

Si dos personas leen la misma porción de la Escritura y no están de acuerdo con su significado. Uno o ambos está entendiendo mal el texto.

Si alguien está convencido de que el texto original es falible, entonces no sentirá ninguna obligación moral de obedecer.

Para saber más: ***Lectura complementaria. La Declaración de Chicago sobre la inerrancia bíblica***, página 18

## Lección 4

### La Autoridad de la Biblia <sup>5</sup>

¿Es el mensaje bíblico lo que pretende ser: una revelación de Dios? ¿Podemos confiar en la Biblia?

Esta es una cuestión crucial que no se puede eludir. Están en juego asuntos de vital importancia. En primer lugar, la Biblia pretende ser (como hemos visto) un libro de salvación, 'para instruirnos para la salvación'. Por lo tanto, debemos saber si el camino de salvación que nos presenta es verdadero o falso. El destino eterno de hombres y mujeres depende de ello.

En segundo lugar, la iglesia de hoy está confundida. El mundo no cristiano contempla constantemente el espectáculo poco edificante de cristianos en discordia y desencuentro.

¿Por qué sucede esto? La principal causa de confusión en la iglesia es la falta de una autoridad aceptada. Por último, desde luego, la iglesia debiera someterse a la autoridad de Cristo, su Señor. ¿Pero es posible que Cristo quiera gobernar y reformar a su iglesia mediante su Palabra? ¿Puede ser que su exhortación, 'El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias' (Apocalipsis 2:3), sea una invitación a escuchar a la Escritura por medio de la cual el Espíritu habla todavía a la iglesia?

### El rechazo de la autoridad

Al menos por estas dos razones nuestra investigación sobre la autoridad de la Biblia es de gran importancia práctica.

Sin embargo, se observan discrepancias en la actitud general contemporánea. Existen hoy fuertes corrientes antiautoritarias. Prevalece una rebeldía contra toda autoridad establecida, tanto de las instituciones como de las tradiciones.

---

<sup>5</sup> Como comprender la Biblia, John Stott. Ediciones Certeza Unida. (pp 165,166,171-173)

Si podemos demostrar que la Biblia tiene autoridad, muchas personas, a causa de ello, estarán más dispuestas a rechazarla que a aceptarla. Además, hoy en día está de moda mantener un tenue sincretismo religioso, es decir, negar que una determinada religión tenga algún elemento exclusivo, afirmar que todas las religiones son relativamente verdaderas y tratar de combinarlas. Otras religiones tienen también sus libros sagrados: ¿Qué hay de especial en las Escrituras cristianas, la Biblia?

### Argumentos para la autoridad de la Escritura

El primer punto que mencionaré es que las iglesias cristianas históricas han sostenido y defendido consecuentemente el origen divino de las Escrituras. Sólo en épocas relativamente recientes algunas iglesias han cambiado su doctrina oficial sobre esta cuestión. Si consultamos los credos de las iglesias católico-romana, anglicana, presbiteriana, luterana u otras, el testimonio es prácticamente unánime. Ahora bien, este argumento no es concluyente y puede ser que a algunos no los convenza en absoluto. No obstante, no puede desecharse o menospreciarse con ligereza la tradición de siglos, además de que el consenso sobre esta materia es impresionante.

En segundo lugar, pasemos de lo que las iglesias históricas han enseñado consecuentemente a lo que los propios escritores bíblicos sostienen. Por ejemplo, Moisés dice que recibió la ley de Dios. Los profetas introducen sus oráculos con fórmulas como: 'Así dice el Señor' o 'Vino a mí palabra del Señor, diciendo'. Y los apóstoles pudieron escribir declaraciones tales como esta de Pablo:

*"Cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes."*

*1 Tesalonicenses 2:13*

Los autores bíblicos aseveran lo mismo unos de otros. Hallamos en la Escritura un complicado

patrón de autorizaciones mutuas. Por ejemplo, los profetas confirman la ley, y los salmistas exaltan su verdad, hermosura y dulzura (por ejemplo, Salmos 19 y 119). Sobre todo, el Nuevo Testamento confirma el Antiguo, y los autores apostólicos toman de él una rica variedad de citas como garantía divina de lo que estaban escribiendo. Está incluso el famoso pasaje en que el apóstol Pedro se refiere a las cartas de 'nuestro amado hermano Pablo', comentando la 'sabiduría' que le ha sido dada, y donde equipara sus epístolas a 'las otras Escrituras' (2 Pedro 3:15-16).

La tercera línea de evidencia de la inspiración y autoridad de las Escrituras la proporcionan no los escritores, sino los lectores de las mismas. Porque la Biblia tiene ciertas características que no pueden menos que llamar la atención del lector observador. Se aprecia, por ejemplo, la notable unidad y coherencia del Libro, tema sobre el cual me he extendido en capítulos anteriores. En vista de la diversidad de autores humanos, la mejor explicación de esta unidad parece ser el hecho de la dirección de un único autor divino detrás de los autores humanos. Como un aspecto de esta unidad general, se observa también el notable fenómeno del cumplimiento de la profecía. Luego, la nobleza y dignidad de los grandes temas de las Escrituras y la extraordinaria importancia de su mensaje miles de años después, de lo cual da testimonio su continuada popularidad.

Además, cuenta el poder que ha tenido (o mejor, el poder de Dios manifestado a través de ella) en las vidas humanas, perturbando a los complacientes y consolando a los afligidos, abatiendo a los soberbios, reformando a los pecadores, animando a los vacilantes, dando esperanza a los agobiados y dirección a los que habían perdido el camino. Sumado a esto se halla lo que los reformadores llamaron 'el testimonio interior del Espíritu Santo'. Es la profunda certidumbre de que la Escritura es la verdad de Dios, seguridad que surge no de la confirmación externa tal como los descubrimientos arqueológicos (por útiles que sean), sino interiormente, del Espíritu Santo mismo.

Es la experiencia del 'corazón ardiente', recibida primero por los discípulos del camino a Emaús, pero concedida también a los discípulos cristianos del mundo moderno:

*¿No ardía nuestro corazón en nosotros, mientras nos hablaba en el camino, y cuando nos abría las Escrituras? Lucas 24:32*

Sin embargo, la razón primera y suprema por la cual los cristianos creen en la divina inspiración y la autoridad de la Escritura no es lo que las iglesias enseñan, los escritores declaran o los lectores sienten, sino lo que Jesucristo mismo dice. Puesto que él apoyó la autoridad de las Escrituras, nos vemos obligados a concluir que su autoridad y la de las Escrituras se sostienen o caen juntas.

¿Pero cómo apoya Cristo las Escrituras? Las Escrituras consisten, desde luego, en dos mitades separadas, el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Y la forma en que Jesucristo pone su sello es diferente.

## Lección 5

### El concepto de Cristo sobre el Antiguo Testamento <sup>6</sup>

Tomemos primero el Antiguo Testamento. No cabe duda, como lo aceptará cualquier lector cuidadoso de los Evangelios, de que Jesús dio reverente asentimiento a la autoridad de la Escritura del Antiguo Testamento, pues él mismo se sometió a su autoridad. Daré tres ejemplos para demostrarlo.

Primero, Jesús se sometió al Antiguo Testamento en su conducta personal. Rechazó cada una de las tentaciones del diablo mediante una cita bíblica adecuada. A veces se dice que le citó las Escrituras 'al diablo'. Pero no es así. Sería más exacto decir que se citó las Escrituras a sí mismo en presencia del diablo. Porque cuando el diablo le ofreció los reinos del mundo si le adoraba de rodillas, Jesús respondió:

*Vete, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás. Mateo 4:10*

Jesús no estaba aplicando este texto a Satanás, sino a sí mismo. Sabía por las Escrituras que había que adorar sólo a Dios. Por lo tanto él debía obedecer. Como hombre, debía adorar a Dios, no a Satanás. La simple palabra *gegraptai* ('está escrito') era suficiente para él. No había necesidad de discutir, argüir o negociar. El asunto estaba resuelto por las Escrituras.

Esta voluntaria sumisión del Hijo de Dios a la autoridad de la Palabra de Dios es sumamente reveladora.

Segundo, Jesús se sometió al Antiguo Testamento en el cumplimiento de su misión.

Parece haber llegado a la comprensión de su papel mesiánico por medio del estudio de la Escritura del Antiguo Testamento. Se sabía a la vez el Siervo sufriente de Isaías y el Hijo del

hombre de Daniel. De modo que aceptó entrar en su gloria sólo por el camino del sufrimiento y la muerte. Esto explica el sentido de necesidad, de compulsión que lo dominaba.

*"Le era necesario al Hijo del Hombre padecer mucho, y ser desechado ... y ser muerto, y resucitar después de tres días." Marcos 8:31*

¿Por qué le era necesario? Porque así lo decían las Escrituras. Voluntaria y deliberadamente se colocaba bajo la autoridad de lo que estaba escrito, decidido a cumplirlo en su misión y en su conducta. Así, cuando Pedro trató de evitar su arresto en el Getsemaní, le dijo que envainara su espada. Él no necesitaba defensa humana. ¿No podía pedir a su Padre legiones de ángeles que lo defendieran? ¿Por qué, pues, no lo hizo? Esta es la razón que dio:

*¿Pero cómo entonces se cumplirían las Escrituras, de que es necesario que así se haga? Mateo 26:54*

Tenía el mismo sentir luego de la resurrección, y lo confirmó a los dos discípulos de Emaús y al grupo mayor de seguidores:

*¿No era necesario que el Cristo padeciera estas cosas, y que entrara en su gloria? ... Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. Lucas 24:26, 44*

En tercer lugar, en sus controversias Jesús también se sometió al Antiguo Testamento.

Continuamente se encontraba envuelto en debates con los dirigentes religiosos de su día, y en cuanto había una diferencia de opinión entre ellos, apelaba a las Escrituras como único tribunal. '¿Qué está escrito en la ley?' preguntaba. '¿Cómo lees?' (Lucas 10:26) O bien: '¿Ni aun esta escritura habéis leído...?' (Marcos 12:10) Una de sus principales críticas a sus contemporáneos tenía que ver con su falta de respeto a las Escrituras. Los fariseos le añadían y los saduceos le quitaban. Así, pues, decía a los fariseos:

<sup>6</sup> Cómo comprender la Biblia, John Stott. Ediciones Certeza Unida. (pp 173-176)

*"Bien invalidáis el mandamiento de Dios para guardar vuestra tradición ... invalidando la palabra de Dios con vuestra tradición que habéis transmitido." Marcos 7:9, 13*

Y a los saduceos:

*"¿No erráis por esto, porque ignoráis las Escrituras, y el poder de Dios?" Marcos 12:24*

De modo que no es materia de discusión que Jesucristo se sometía personalmente a las Escrituras. En sus propias normas éticas, en el entendimiento de su misión, y en los debates con los dirigentes judíos, lo que las Escrituras decían era decisivo para él. 'La Escritura no puede ser quebrantada', afirmaba (Juan 10:35). Y también:

*Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido.*

Mateo 5:18

No tenemos pruebas de ningún momento en que Cristo contradijera el origen divino de las Escrituras del Antiguo Testamento. Algunos han supuesto que lo hizo al presentar las seis antítesis del Sermón del Monte, cuando dijo: 'Oísteis que fue dicho ... mas yo os digo ...' Sin embargo, no es con Moisés la disidencia, sino con las perversiones de la ley hechas por los escribas; no es con la Escritura (que es Palabra de Dios) sino con la tradición (que es del hombre). Toda la evidencia disponible confirma que Jesús asintió en su mente y se sometió en su vida a la autoridad de las Escrituras del Antiguo Testamento. ¿Por qué sus seguidores habríamos de hacer menos que él?

## El respaldo de Cristo al Nuevo Testamento (parte 1)

Cristo respaldó el Nuevo Testamento, desde luego, en forma diferente a como lo hizo con el Antiguo, porque ninguno de los libros del Nuevo Testamento había sido escrito todavía.

Si la redacción del Nuevo Testamento, pues, pertenecía enteramente al futuro, ¿cómo podía él respaldarlo?

La respuesta a esta pregunta se encuentra en su designación de los apóstoles. Jesús parece haber previsto la necesidad de las Escrituras del Nuevo Testamento correspondientes a las Escrituras del Antiguo. En el Antiguo Testamento Dios estaba activo en la redención y el juicio de Israel, y él mismo levantaba profetas que dieran un registro e interpretación fidedignos de lo que estaba haciendo. Ahora Dios estaba activo, por medio de Cristo, para redimir y juzgar al mundo. ¿Habrían de perder las generaciones futuras esa revelación suprema y final de Dios en Cristo? No, debía haber escribas e intérpretes autorizados también para esta revelación. De modo que Jesús tomó recaudos para ello.

## Lección 6

### El respaldo de Cristo al Nuevo Testamento (parte 2)<sup>7</sup>

Cuidadosamente (después de toda una noche en oración) escogió y designó, y luego procedió a preparar y autorizar a los doce apóstoles para que fueran sus testigos, tal como Dios había escogido a los profetas en los días del Antiguo Testamento:

*“En aquellos días él fue al monte a orar, y pasó la noche orando a Dios. Y cuando era de día, llamó a sus discípulos, y escogió a doce de ellos, a los cuales también llamó apóstoles.”*

Lucas 6:12–13

Todos los seguidores de Jesús eran ‘discípulos’; sólo los Doce fueron llamados ‘apóstoles’. Un estudio del uso del título en el Nuevo Testamento muestra que, aunque había ‘apóstoles de las iglesias’ equivalentes en términos generales a los modernos misioneros (por ejemplo, 2 Corintios 8:23; Hechos 13:1–3; 14:14; Filipenses 2:25), los ‘apóstoles de Cristo’ eran un pequeño círculo restringido consistente en los Doce, Matías (que reemplazó a Judas), Pablo, Santiago el hermano del Señor, y tal vez uno o dos más.

Aunque toda la iglesia es apostólica en el sentido de que Cristo la envía al mundo en misión, y aunque todo cristiano debiera estar involucrado en esa misión, ‘apóstol’ no es un término aplicado en general a todos los cristianos en el Nuevo Testamento. Ni siquiera los leales y fieles colegas de Pablo, como Timoteo, eran apóstoles. Pablo traza deliberadamente una distinción entre él y ellos. Comienza, por ejemplo, su Epístola a los Colosenses: ‘Pablo, apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, y el hermano de Timoteo.’ Timoteo era un hermano.

<sup>7</sup> Cómo comprender la Biblia, John Stott. Ediciones Certeza Unida.

(pp 176-179)

En realidad, todos los cristianos son hermanos. Pero no era un apóstol de Cristo como Pablo.

Las investigaciones modernas sugieren que la palabra griega *apostolos* es el equivalente de la aramea *shaliach*, y que *shaliach* en el judaísmo rabínico era una persona con un papel claramente definido. Era un emisario del sanedrín, enviado a los judíos de la dispersión para enseñar en nombre del concilio. De él se decía: ‘El enviado de una persona es ella misma.’ En otras palabras, era un plenipotenciario, que hablaba con la autoridad de la persona o cuerpo que lo había comisionado. Así Saulo de Tarso fue a las sinagogas de Damasco armado ‘con poderes y en comisión de los principales sacerdotes’ (Hechos 26:12; 9:1–2; 22:5).

Es en este contexto que Jesús escogió a doce hombres y deliberadamente les dio este título. Los apóstoles serían sus representantes personales, dotados de su autoridad para hablar en su nombre. Cuando los envió les dijo:

*‘El que a vosotros recibe, a mí me recibe’ (Mateo 10:40; Juan 13:20).*

Los apóstoles de Jesús tuvieron una cuádruple condición: **primero**, tenían un llamamiento y autorización personales de Cristo. Esto es evidente en el caso de los Doce, y Pablo reclama algo semejante. Alegaba y defendía vehementemente su autoridad apostólica, insistiendo en que había recibido su comisión para ser apóstol ‘no de hombre ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre’ (Gálatas 1:1). Es revelador, además, que en uno de los relatos de la conversión de Pablo que da Lucas en Hechos, se nos dan las palabras mismas que Jesús empleó para comisionarlo, a saber, *ego apostello se*, ‘yo te envío’ o ‘te hago un apóstol’ (Hechos 26:17; 22:21).

**Segundo**, tenían una experiencia personal de Cristo. Los Doce fueron nombrados, dice Marcos, ‘para que estuviesen con él, y para enviarlos a predicar’ (Marcos 3:14). El verbo ‘enviarlos’ es otra vez *apostellein*, y su calificación esencial para la obra del apostolado era estar ‘con él’.

De la misma manera, poco antes de su muerte, Jesús les dijo:

*"Y vosotros daréis testimonio también, porque habéis estado conmigo desde el principio."*

*Juan 15:27*

De este modo les dio oportunidades inigualables para escuchar sus palabras y ver sus obras, de modo que pudieran luego dar testimonio de lo que habían visto y oído (1 Juan 1:1-3). Era especialmente importante para ellos que fueran testigos de su resurrección. Por eso eligieron a Matías 'para que tome la parte de este ministerio y apostolado, de que cayó Judas por transgresión' (Hechos 1:25).

Es cierto, desde luego, que Pablo no era uno de los Doce originales, que no había sido un testigo presencial de Cristo como ellos, y que probablemente nunca vio a Jesús en la carne. Algunos han supuesto que los tres años que pasó en Arabia, durante los cuales dice que recibió su evangelio 'por revelación de Jesucristo' (Gálatas 1:11-12, 17-18), estuvieron deliberadamente destinados a compensarle los tres años del ministerio público de Cristo que había perdido. Sea como fuere, él cumplió su segunda condición apostólica siendo testigo de la resurrección: '¿No soy apóstol?', exclama. '¿No he visto a Jesús el Señor nuestro?' (1 Corintios 9:1). Se refiere, desde luego, a su encuentro con Cristo en el camino de Damasco. Aunque tuvo lugar después de la Ascensión, él sostiene que se trata de una aparición real, objetiva, del Resucitado, y agrega que fue la última. Al final de su catálogo de las apariciones de la resurrección escribe:

*"Y al último de todos, como a un abortivo, me apareció a mí. Porque yo soy el más pequeño de los apóstoles." 1 Corintios 15:8-9*

En **tercer** lugar, tenían una inspiración extraordinaria del Espíritu Santo. En el capítulo anterior vimos que la morada e iluminación del Espíritu Santo es privilegio de todos los hijos de Dios. No es un privilegio que estuviera restringido a los apóstoles. No obstante, el ministerio del Espíritu que Cristo les prometió era algo

completamente único, como expresan claramente estas palabras:

*"Os he dicho estas cosas estando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho ... Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad." Juan 14:25-26; 16:12-13*

Estas maravillosas promesas han sido a veces aplicadas a todos los cristianos.

Indudablemente, en forma secundaria se refieren a todos nosotros. Sin embargo, su relación primaria es evidentemente a los apóstoles que estaban reunidos alrededor de Cristo en el Aposento Alto, de quienes él podía decir: 'Os he dicho estas cosas estando con vosotros' y 'aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar'.

Les prometía dos cosas. Primero: que el Espíritu Santo les recordaría la enseñanza que él les había dado, y segundo: que la completaría, guiándolos a toda la verdad que por el momento no podían sobrellevar. El mayor cumplimiento de estas promesas se dio en la escritura de los Evangelios y las epístolas del Nuevo Testamento.

En **cuarto** lugar, tenían poder para hacer milagros. El libro de Hechos es llamado con razón 'Hechos de los Apóstoles' (ver Hechos 1:1-2; 2:43; 5:12), y Pablo designa las 'señales, prodigios y milagros' que había realizado como 'las señales de apóstol' (2 Corintios 12:12). Además, el propósito del poder milagroso dado a los apóstoles era acreditar su comisión y mensaje apostólicos:

*¿Cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron, testificando Dios juntamente con ellos, con señales y prodigios y diversos milagros y repartimientos del Espíritu Santo según su voluntad. Hebreos 2:3-4*



Estas cuatro condiciones son las que dan a los apóstoles el carácter de únicos.

## Lección 7

### Confirmación de la autoridad de los apóstoles<sup>8</sup>

Esta singularidad de los apóstoles se confirma de dos maneras. Primero, ellos mismos la conocían, y en consecuencia exhiben en el Nuevo Testamento su autoridad apostólica consciente (como hemos visto). Esto se aprecia superlativamente en Pablo y en Juan. Pablo no sólo defiende su autoridad como apóstol; la revalida. Escuchemos las instrucciones dogmáticas que da a la iglesia de Tesalónica:

*“Y tenemos confianza respecto a vosotros en el Señor, en que hacéis y haréis lo que os hemos mandado ... Pero os ordenamos, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo ... Porque también cuando estábamos con vosotros, os ordenábamos esto ... A los tales mandamos y exhortamos por nuestro Señor Jesucristo ... Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a ese señaladlo ...”*

2 Tesalonicenses 3:4, 6, 10, 12, 14

¿Qué significa este plural, nosotros? Es el plural de autoridad apostólica. ¿Y quién es el que presume emitir estos mandatos autoritarios y exigir obediencia? Es un apóstol de Cristo, que habla en su nombre y que sostiene que Cristo está hablando por su intermedio (2 Corintios 13:3). Como resultado, cuando Pablo visitó Galacia por primera vez, aunque estaba desfigurado por la enfermedad, los gálatas no se burlaron de él ni lo menospreciaron, sino que lo recibieron en realidad 'como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús' (Gálatas 4:14). Pablo no les reprocha el haberle mostrado una exagerada deferencia. Por el contrario, tenían razón al recibirlo de esa manera, porque era un apóstol, un embajador, un representante autorizado de Jesucristo.

---

<sup>8</sup> Cómo comprender la Biblia, John Stott. Ediciones Certeza Unida.

(pp 179-182)

Juan también usaba el plural de autoridad apostólica (por ejemplo, 3 Juan 9) y recordaba constantemente a sus lectores la enseñanza original que les había dado. En vista de la preponderancia de falsos maestros llega aun a escribir:

*“Nosotros somos de Dios; el que conoce a Dios, nos oye; el que no es de Dios, no nos oye. En esto conocemos el espíritu de verdad y el espíritu de error.” 1 Juan 4:6*

En otras palabras, el coincidir con sus enseñanzas era una prueba segura por la cual los lectores de Juan podían discernir entre la verdad y el error. Los falsos maestros mostrarían su falsedad al no escuchar a Juan, mientras los verdaderos cristianos certificarían su condición de tales por su sumisión a su autoridad apostólica.

La segunda forma en que se prueba la autoridad única de los apóstoles es que la iglesia primitiva la reconoció. Por ejemplo, en el período posapostólico, alrededor del año 110, apenas después de la muerte de Juan, el último de los apóstoles, el obispo Ignacio de Antioquía envió cartas a varias iglesias de Asia Menor y Europa. Al escribir a los romanos (capítulo 4 de su carta), dice:

Yo no os doy mandamientos, como Pedro y Pablo. Ellos eran apóstoles; yo soy sólo un hombre condenado.

Él era obispo, pero reconocía que aun la autoridad de un obispo no era comparable a la de un apóstol.

Cuando en el siglo IV la iglesia llegó finalmente a determinar qué libros debían incluirse en el canon del Nuevo Testamento y cuáles no, la prueba que se aplicó fue si un libro procedía de los apóstoles. ¿Había sido escrito por un apóstol? Si no, ¿emanaba del círculo de los apóstoles y llevaba el respaldo de su autoridad? Es importante agregar esto, porque no todos los libros del Nuevo Testamento fueron escritos por un apóstol. Pero al parecer se reconocía que si un documento no apostólico tenía una suerte de 'imprimatur' apostólico, debía aceptarse como tal. Por ejemplo, Lucas era conocido como un

compañero fiel de Pablo, y los Padres de la iglesia primitiva Papías e Ireneo describieron a Marcos como 'el intérprete de Pedro' que registró fielmente las memorias de este sobre Cristo y la sustancia de su predicación. Así, pues, no es que la iglesia confiriese en modo alguno autoridad a los libros canónicos; simplemente reconoció la autoridad que ya poseían.

## La autoridad de Cristo

Es tiempo ahora de resumir el argumento desarrollado. Cristo confirmó la autoridad del Antiguo Testamento. También proveyó la aparición del Nuevo Testamento autorizando a los apóstoles a enseñar en su nombre. Por lo tanto, si acatamos la autoridad de Cristo, debemos acatar la de las Escrituras. Es por Jesucristo que los cristianos aceptamos tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

¿Cuáles son las alternativas de esta conclusión? Hay sólo dos.

La primera es decir que Cristo estaba equivocado en su concepción de las Escrituras. En este caso la argumentación sería más o menos así: 'La encarnación aprisionó a Jesús en la mentalidad limitada de un judío del siglo I. Naturalmente, aceptaba la autoridad de las Escrituras porque eso es lo que creían los judíos de sus días. Pero no es esta la razón por la cual debemos creer nosotros. Esos conceptos y los de Jesús están perimidos. Esta es la llamada teoría de la *kenosis* derivada de la palabra griega que declara que él 'se despojó a sí mismo' (Filipenses 2:7) al hacerse hombre. Y aunque como hombre parece haber ignorado ciertas cuestiones (dijo que no sabía el día de su retorno, Marcos 13:32), el hecho notable es que no desconocía su ignorancia. Reconocía los límites de su conocimiento.

Consecuentemente, nunca traspuso esos límites en su instrucción. Por el contrario, insistió en que enseñaba solamente lo que el Padre le daba que enseñara (por ejemplo, Juan 7:14-17; 12:49; 17:8). Por lo tanto, sostenemos su infalibilidad, la

veracidad de toda su enseñanza, inclusive su respaldo a la autoridad de la Escritura.

La segunda alternativa propuesta puede expresarse de esta manera: 'Jesús sabía perfectamente que no toda la Escritura era palabra de Dios y digna de confianza. Sin embargo, como todos sus contemporáneos lo creían, él se acomodaba a ello. No es necesario que nosotros hagamos lo mismo.' Esta suposición es totalmente intolerable. Es ofensiva para Cristo e incompatible con su afirmación de ser la verdad y enseñar la verdad.

Además, nunca vaciló en disentir con sus contemporáneos sobre otros asuntos: ¿Por qué, pues, no lo habría hecho en este? Por otra parte, esta conjetura atribuye a Jesús precisamente lo que él más detestaba: la hipocresía o simulación religiosa.

Rechazamos, pues, tanto la teoría de la '*kenosis*' como la de la '*acomodación*'. En cambio, debemos insistir en que Jesús sabía de qué estaba hablando, y que debía decir lo que decía. Enseñaba con sencillez, deliberadamente y con absoluta sinceridad. Declaraba el origen divino de toda Escritura por la sencilla razón de que así lo creía. Y lo que él creía y enseñaba es cierto.

## Lección 8

### La perspicuidad de las Escrituras <sup>9</sup>

Si tuviéramos la oportunidad de sacudir la Palabra y descubrir todo lo que tiene, encontraríamos una serie de tesoros invaluable.

Podemos hablar de la ley, la gracia, las figuras poéticas, y la historia de la cruz, todo contado en diferentes idiomas, demostrando diversas formas de expresar la realidad de Dios. Es tanta la riqueza de la Biblia que es importante establecer una serie de principios y reglas que nos ayuden a interpretarla correctamente.

### Entendiendo la perspicuidad de la Biblia

Uno de los principios más importantes para interpretar la Biblia es la perspicuidad de las Escrituras. La palabra perspicuidad significa "*claro, transparente, claramente expuesto, fácil de entender*". Aunque no es una palabra común (y no perdemos la ironía de que nos referimos a la claridad de la Biblia con una palabra inusual), usted pudiera utilizarla con una persona que habla con claridad y decirle: "Qué perspicuo eres". Claro, probablemente lo mirarán extraño.

La perspicuidad de las Escrituras se refiere al mensaje esencial de ella que ha sido expuesto claramente y se evidencia a sí mismo con una lectura sencilla de la Palabra. Lo esencial del evangelio siempre está expuesto con claridad para que pueda ser entendido por cualquier persona que lea la Biblia.

---

<sup>9</sup> Este es un fragmento de la clase de Hermenéutica del Instituto Integridad y Sabiduría adaptado por José Mendoza en 2017 para Coalición por el Evangelio (<https://www.coalicionporelevangelio.org/articulo/no-impongaspensar-la-biblia/>). Para conocer más, visita su página web <https://integridadysabiduria.org/instituto/>.

Quizá el pasaje más perspicuo de la Palabra es Juan 3:16, "*Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito, para que todo aquél que cree en Él, no se pierda, sino que tenga vida eterna*". Alguien podrá estar de acuerdo o en desacuerdo con el texto, podrá decir que es verdad o mentira, pero jamás podrá negar que es claro. Es cierto, al ahondar más en su significado entramos en un océano de verdades espirituales, pero esto no quita el hecho de que el texto ya posee claridad.

### La perspicuidad y las interpretaciones de la Biblia

Tal vez puedas decirme: "Entre tanta variedad de interpretaciones, además de una multitud de denominaciones, ¿cómo se mantiene entonces la perspicuidad de la Biblia?".

Ante esa interrogante podemos afirmar que la dificultad doctrinal de ciertos textos y sus variadas interpretaciones no niegan la veracidad de la perspicuidad. En otras palabras, el hecho de que haya dificultad doctrinal en muchos pasajes, y que haya una variedad de interpretaciones para estos, no significa que el principio de perspicuidad se quebrante.

La multiplicidad de interpretaciones y divisiones eclesíásticas suelen ser, en la mayoría de los casos, producto de diferencias en asuntos secundarios al propósito central de las Escrituras. Por ejemplo, hay diversidad en la forma de adoración en la iglesia, o la forma de gobierno en la iglesia. Pero hay una realidad imposible de negar; en la esencia del significado de la salvación, una enorme mayoría de Iglesias protestantes se unen bajo esta misma verdad: la evidencia clarísima de que la salvación solo se obtiene en Cristo Jesús.

No hay otro mediador entre Dios y los hombres, más que Jesucristo hombre. Jesucristo afirmó que Él era el camino, la verdad, y la vida. Nadie viene al Padre sino por Él. Él es el cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Estas afirmaciones en la Palabra de Dios son claras. No hay forma de desarticular estas verdades

espirituales evidentes en las Escrituras. Por tanto, estamos llamados a afirmar esa claridad meridiana que tiene la Palabra.

Es cierto que el apóstol Pedro habló de la dificultad para entender algunas cosas en la Biblia. Él dijo lo siguiente respecto a los escritos de Pablo: *“Asimismo en todas sus cartas habla en ellas de esto; en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender, que los ignorantes e inestables tuercen, como también tuercen el resto de las Escrituras, para su propia perdición”* (2 Pe. 3:16). Sin embargo, allí Pedro nos dice que si bien algunos textos de la Biblia son difíciles, el error es nuestro y no producto de esos textos. Más bien, el apóstol se refiere a la ignorancia e inestabilidad del intérprete. Un intérprete que no ha buscado conocer al Señor profundamente – un intérprete inestable en su búsqueda de Dios – torcerá las Escrituras. De nuevo, esto no contradice el hecho de que la Biblia es perspicua en su mensaje central.

## El evangelio es claro para todos nosotros

La perspicuidad de las Escrituras debe producir un esfuerzo creciente en nosotros por no dejarnos llevar por un falso academicismo que complica nuestro entendimiento escritural, volviéndolo elitista y meramente intelectual.

Somos llamados a leer la Biblia con total humildad y temor ante Dios. Pero no debemos tratar de elevarla a un nivel universitario donde solamente algunos con una “inteligencia superior” puedan entenderla. El Señor ha dejado la Biblia para todos nosotros, desde el más humilde hasta el más intelectual. Él ha dejado su Palabra para que nos acerquemos a ella en comunidad y podamos interpretarla juntos.

Aunque hay otras afirmaciones que no son igual de sencillas que el evangelio, todas ellas deben quedar por debajo de la verdad central de la redención del hombre en Jesucristo. Toda la Biblia apunta a Jesucristo y a su salvación. Por tanto, cualquier texto difícil debe estar bajo la sombra de la cruz y la redención que es en Cristo

Jesús. El apóstol Pablo lo dice así en 1 Corintios 2:1-5,

*“Por eso, cuando fui a ustedes, hermanos, proclamándoles el testimonio de Dios, no fui con superioridad de palabra o de sabiduría. Porque nada me propuse saber entre ustedes excepto a Jesucristo, y Este crucificado. Estuve entre ustedes con debilidad y con temor y mucho temblor, y mi mensaje y mi predicación no fueron con palabras persuasivas de sabiduría, sino con demostración del Espíritu y de poder, para que la fe de ustedes no descansa en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios”.*

¿En dónde radicaba el poder de Dios? ¿Dónde radicaba la sabiduría de Pablo? El apóstol reduce todo su conocimiento y dice: *“Porque nada me propuse saber entre ustedes excepto a Jesucristo, y Este crucificado”* (1 Co. 2:2). Este es el mensaje central al cual nos acercamos, reconociendo que el Señor está de parte nuestra. ¡Gloria a Dios por la perspicuidad de su Palabra!

## **Lectura complementaria. La Declaración de Chicago sobre la inerrancia bíblica<sup>10</sup>**

La autoridad de la Escritura es un asunto crucial para la iglesia cristiana tanto en esta época como en cualquier otra.

Aquellos que profesan su fe en Jesucristo como Señor y Salvador están llamados a demostrar la realidad del discipulado obedeciendo humilde y fielmente la Palabra escrita de Dios. El apartarse de la Escritura en lo que se refiere a fe o conducta es una deslealtad a nuestro Señor. El reconocimiento de la verdad total y de la confiabilidad de las Santas Escrituras es esencial para la plena comprensión y adecuada confesión de su autoridad.

La siguiente Declaración afirma esta inerrancia de la Escritura con nueva luz, poniendo en claro cómo la entendemos y advirtiéndolo sobre su negación. Estamos convencidos de que negarla significa dejar de lado el testimonio de Jesucristo y del Espíritu Santo, y rehusar aquella sumisión a las aseveraciones de la Palabra de Dios mismo que es distintiva de la verdadera fe cristiana. Consideramos que es nuestro deber oportuno hacer esta declaración, en vista del actual abandono de la verdad de la inerrancia entre nuestros hermanos cristianos, y de los malentendidos sobre esta doctrina en el mundo en general.

Ofrecemos la presente declaración no en un espíritu de controversia, sino de humildad y amor, espíritu que, por la gracia de Dios, nos proponemos mantener en cualquier futuro diálogo que surja de lo que hemos dicho. Reconocemos con agrado que muchos de los que niegan la inerrancia de la Escritura no exhiben las consecuencias de esa negación en

sus demás creencias y en su conducta, y estamos conscientes de que quienes confesamos esta doctrina a menudo la negamos en la vida cuando no llevamos nuestros pensamientos y actos, nuestras tradiciones y hábitos, a una verdadera sujeción a la Palabra divina.

### **DECLARACIÓN BREVE**

1. Dios, que es la Verdad misma y dice solamente la verdad, ha inspirado las Sagradas Escrituras para de este modo revelarse a la humanidad perdida a través de Jesucristo como Creador y Señor, Redentor y Juez. Las Sagradas Escrituras son el testimonio de Dios acerca de sí mismo.

2. Las Sagradas Escrituras, por ser la Palabra de Dios mismo, escritas por hombres preparados y dirigidos por su Espíritu, poseen autoridad divina infalible en todos los asuntos que tocan; deben ser creídas, como instrucción de Dios, en todo lo que afirman; deben ser obedecidas como mandamientos de Dios en todo lo que exigen; deben ser acogidas como el compromiso de Dios en todo lo que prometen.

3. El Espíritu Santo, el autor divino de la Escritura, la autentica en nuestro interior por medio de su testimonio, como también abre nuestra mente para comprender su significado.

4. Por haber sido plena y verbalmente dadas por Dios, las Escrituras carecen de error o falta en todas sus enseñanzas, tanto en lo que declaran acerca de los actos de Dios en la creación, acerca de los sucesos de la historia del mundo, acerca de su propio origen literario bajo la dirección de Dios, como en su testimonio de la gracia salvadora de Dios en la vida de cada persona.

5. La autoridad de las Escrituras queda inevitablemente menoscabada si de alguna forma se limita o desecha esta total inerrancia divina, o se la supedita a una visión de la verdad contraria a la de la Biblia. Estos desaciertos causan graves pérdidas tanto a la persona como a la iglesia.

---

<sup>10</sup> Declaración de Chicago sobre la Inerrancia Bíblica. 26-28 de octubre, 1978, firmada por 240 teólogos evangélicos y adoptada por The Evangelical Theological Society en el 2003. Traducción tomada de ¿Puedo confiar en la Biblia? R.C. Sproul

## ARTÍCULOS DE AFIRMACIÓN Y NEGACIÓN

ART. I **Afirmamos** que las Sagradas Escrituras deben ser recibidas como la autoritativa Palabra de Dios. **Negamos** que la Escritura reciba su autoridad de la iglesia, la tradición, o cualquier otra fuente humana.

ART. II **Afirmamos** que la Escritura es la suprema norma escrita por medio de la cual Dios ata la conciencia, y que la autoridad de la iglesia está subordinada a la de la Escritura. **Negamos** que los credos, concilios o declaraciones de la iglesia posean mayor o igual autoridad que la Biblia.

ART. III **Afirmamos** que la Palabra de Dios escrita es en su totalidad revelación dada por Dios. **Negamos** que la Biblia sea meramente un testigo de la revelación, o solo se convierta en revelación en el encuentro con ella, o dependa de la respuesta de los hombres para su validez.

ART. IV **Afirmamos** que Dios, quien creó a la humanidad a su imagen, ha utilizado el lenguaje como medio de revelación. **Negamos** que el lenguaje humano esté tan limitado por nuestra condición de criaturas que resulte inadecuado para ser vehículo de la revelación divina. **Negamos**, además, que la corrupción de la cultura y el lenguaje humanos a causa del pecado haya malogrado la obra de inspiración de Dios.

ART. V **Afirmamos** que la revelación de Dios en las Sagradas Escrituras fue progresiva. **Negamos** que la revelación posterior, que puede consumir la revelación anterior, llegue a corregirla o contradecirla. **Negamos**, además, que alguna revelación normativa haya sido dada desde que se completaron los escritos del Nuevo Testamento.

ART. VI **Afirmamos** que la totalidad de la Escritura y todas sus partes, hasta las mismísimas palabras del original, fueron dadas por inspiración divina. **Negamos** que la inspiración de las Escrituras pueda afirmarse adecuadamente acerca del todo y no de las partes, o de algunas partes pero no del todo.

ART. VII **Afirmamos** que la inspiración fue la obra en que Dios, por su Espíritu, a través de escritores humanos, nos dio su Palabra. El origen de la Escritura es divino. El modo en que se realiza la inspiración divina sigue siendo, en gran medida, un misterio para nosotros. **Negamos** que la inspiración pueda reducirse a una percepción humana, a elevados estados de conciencia de algún tipo.

ART. VIII **Afirmamos** que Dios en su obra de inspiración utilizó la personalidad y el estilo literario distintivos de los escritores a los que había escogido y preparado. **Negamos** que Dios, al hacer que estos escritores usaran las palabras exactas que él había elegido, haya anulado sus personalidades.

ART. IX **Afirmamos** que la inspiración, si bien no confiere omnisciencia, garantizó una enunciación veraz y confiable sobre todos los asuntos de los cuales los autores bíblicos fueron impulsados a hablar y escribir. **Negamos** que la finitud o el estado caído de estos escritores, necesariamente o por cualquier otro motivo, introdujeran alguna distorsión o falsedad en la Palabra de Dios.

ART. X **Afirmamos** que la inspiración, estrictamente hablando, solo se aplica a los textos autográficos de la Escritura, los cuales, por la providencia de Dios, pueden verificarse con enorme precisión a partir de los manuscritos disponibles. **Afirmamos**, además, que las copias y traducciones de la Escritura son la Palabra de Dios en la medida que representen fielmente al original. **Negamos** que algún elemento esencial de la fe cristiana sea afectado por la ausencia de los autógrafos. **Negamos**, además, que a causa de esta ausencia la afirmación de la inerrancia bíblica resulte inválida o irrelevante.

ART. XI **Afirmamos** que la Escritura, al haber sido dada por inspiración divina, es infalible, así que, lejos de desorientarnos, es veraz y confiable en todos los asuntos que aborda. **Negamos** que sea posible que la Biblia al mismo tiempo sea infalible y yerre en sus afirmaciones. Es posible distinguir entre infalibilidad e inerrancia, pero no separarlas.

ART. XII **Afirmamos** que la Escritura es inerrante en su totalidad, y está libre de toda falsedad, fraude o engaño. **Negamos** que la infalibilidad y la inerrancia de la Biblia se limiten a los temas espirituales, religiosos o salvíficos, y queden excluidas las aseveraciones en los ámbitos de la historia y la ciencia. **Negamos**, además, que las hipótesis científicas acerca de la historia de la tierra puedan usarse adecuadamente para invalidar la enseñanza de la Escritura acerca de la creación y el diluvio.

ART. XIII **Afirmamos** que es adecuado el uso de la palabra inerrancia como término teológico en referencia a la completa veracidad de la Escritura. **Negamos** que sea adecuado evaluar la Escritura según normas de verdad y error ajenas a su uso o propósito. **Negamos**, además, que la inerrancia sea desmentida por fenómenos bíblicos tales como la falta de precisión técnica, las irregularidades gramaticales, las observaciones a la naturaleza, el reporte de falsedades, el uso de la hipérbole y números redondos, el ordenamiento temático del material, la selección de material variante en relatos paralelos, o el uso de citas libres.

ART. XIV **Afirmamos** la unidad y la consistencia interna de la Escritura. **Negamos** que los presuntos errores y discrepancias que aún no han sido resueltos menoscaben la retención de veracidad de la Biblia.

ART. XV **Afirmamos** que la doctrina de la inerrancia se fundamenta en la enseñanza de la Biblia acerca de la inspiración. **Negamos** que la enseñanza de Jesús acerca de la Escritura pueda descartarse apelando a la acomodación o a cualquier limitación natural de su humanidad.

ART. XVI **Afirmamos** que la doctrina de la inerrancia ha sido esencial para la fe de la iglesia a lo largo de la historia. **Negamos** que la inerrancia sea una doctrina inventada por el protestantismo escolástico, o sea una postura reaccionaria postulada en respuesta a la alta crítica negativa.

ART. XVII **Afirmamos** que el Espíritu Santo da testimonio de la Escritura, garantizando a los

creyentes la veracidad de la Biblia. **Negamos** que este testimonio del Espíritu Santo actúe con independencia o en contra de la Escritura.

ART. XVIII **Afirmamos** que el texto de la Escritura debe interpretarse mediante una exégesis gramático-histórica, tomando en cuenta sus formas y recursos literarios, y que la Escritura debe interpretar la Escritura. **Negamos** la legitimidad de cualquier tratamiento del texto o búsqueda de fuentes anteriores que conduzca a que su enseñanza se vuelva relativa, no histórica o descartable, o al rechazo de sus afirmaciones de autoría.

ART. XIX **Afirmamos** que una confesión de la plena autoridad, infalibilidad e inerrancia de la Escritura es vital para una sólida comprensión de la totalidad de la fe cristiana. **Afirmamos**, además, que tal confesión debería conducir a una creciente conformidad con la imagen de Cristo. **Negamos** que tal confesión sea necesaria para la salvación. Sin embargo, **negamos** también que la inerrancia pueda rechazarse sin que haya graves consecuencias tanto para la persona como para la iglesia.